

Nacional, el Sr. Obregón socorría a los insolventes.

19 de junio.—La epidemia de viruela ha invadido la parte sur de la ciudad y han enfermado quinientos diez y nueve niños. La vacuna se prodiga con empeño y la han recibido quinientos setenta y cinco individuos.

8 de septiembre.—El Sr. Presb. Lic. D. José Ignacio Aguado funda el Instituto de San Francisco de Sales en la casa de ejercicios anexa a la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles. En dicho Colegio se cursaba Latín, Filosofía, Teología Escolástica y Moral, Sagrada Escritura, Oratoria Sagrada y Liturgia.

4 de octubre.—Son raros ya los casos que se han presentado de viruela. De la estadística de aquel tiempo tomamos los siguientes datos: Enfermaron de esta epidemia, desde junio hasta la fecha que precede, 6,187 niños de ambos sexos y murieron, desde el 11 de julio hasta la misma fecha, 809.

5 de noviembre.—Ve la luz primera en esta Ciudad el Sr. Gral. de División, D. Francisco Z. Mena.

1841.

6 de julio.—Por breve de esta fecha dado en Santa María la mayor por el Sr. Gregorio XVI, es confirmada la fundación de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.

Desempeña la Jefatura Política en este año el Sr. Coronel Tomás Illañes.

1842.

Junio.—Habiendo comisionado el Ayuntamien-

to a los señores D. Gabriel Sámano, José Rafael Fuentes, José M. Doblado, Francisco Sámano y Francisco Domingo de Obregón, para que se continuaran los trabajos del Santuario de la Madre Santísima de la Luz, (Catedral) se dirigen a varias personas de la ciudad solicitando limosnas para la continuación de la obra que se había paralizado.

21 de diciembre.—El Sr. Presb. Lic. D. José Ignacio Aguado recibió interinamente el Curato de León por renuncia que hizo de él el Sr. Pbro. D. Francisco Contreras.

1843.

Se organizan por última vez las "Procesiones grandes" en celebración de la Semana Mayor.

Marzo.—Aparece un cometa que por sus dimensiones, hermosura y brillantes, llamó la atención de los habitantes no solo de la población, sino de todos los lugares donde fué observado.

El Sr. Cura Lic. D. José Ignacio Aguado retribuye con \$600 a unos P. P. del Colegio de Guadalupe de Zacatecas para que vinieran a dar misiones.

En sustitución del Sr. Illañes es nombrado Jefe Político el Sr. D. Miguel Obregón Portillo.

1844.

13 de septiembre.—Obtiene el Sr. Cura D. José Ignacio Aguado licencia de la Asamblea de este Departamento para la apertura publica de su Colegio.

10 de noviembre.—El Sr. Cura Lic. D. José Ignacio Aguado establece el Colegio de la Madre Santísima de la Luz que por algún tiempo estu-

vo situado en la 1ª del Progreso 8 (Oriente.) El Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán y la Autoridad Política de la localidad contribuyeron con fondos destinados a la beneficencia pública, para la fundación de ese Colegio en que se ampliaron los cursos del antiguo Instituto de San Francisco de Sales.

El Sr. D. Cipriano Montes construye la actual Plaza de Toros, la cual tenía portales o corredores hacía la calle y en todos los departamentos.

1845.

Julio.—Se confiere la propiedad de su cargo al Sr. Cura interino Lic. D. José Ignacio Aguado.

1846.

8 de enero.—Se pronuncia en Guanajuato el Gral. leonés D. Francisco Pacheco por el plan de San Luis Potosí proclamado el 24 de diciembre del año anterior por el Gral. Paredes, y se apodera del Gobierno del Estado, cuyo cargo fué confirmado por el Jefe del movimiento revolucionario al tomar posesión de la silla presidencial, y lo desempeñó hasta junio del mismo año.

18 de agosto.—A las 12 de este día falleció el M. R. P. D. José Manuel Somera y Landeros, de 57 años de edad. Fué un denodado apóstol de la caridad. Erigió el templo de S. Felipe Neri y fundó la Congregación del Oratorio para la enseñanza de la juventud, a la cual consagró aún los postreros penosos días de su existencia. A su lecho de muerte fué llevada la imagen de la Madre Santísima de la Luz, gracia sigularísima de que nadie, fuera del Ilmo. Sr. Sollano, ha llegado a disfrutar.

Después de las honras que le hizo su Congregación, sus discípulos le hicieron otras muy solemnes en la Iglesia parroquial el 8 y 9 de octubre 1846. En ellas pronunció la Oración fúnebre latina el Pbro. D. Ignacio Prisciliano Reyes y la castellana el R. P. D. José M. Prado de la Congregación del Oratorio.

16 de septiembre.—Para conmemorar el 36º aniversario del glorioso Grito de Independencia por el venerable Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, tiene lugar en la tarde de este día un paseo de carros en el orden siguiente: 1º Descubierta del Cabo y gastadores del Batallón de la Milicia Nacional de esta ciudad seguidos de un grupo de artilleros con banderolas desplegadas y dos cañones; 2º Un hermoso carro representando la Libertad, acompañado de dos hileras de niños naturales de San Miguel vestidos estilo tlaxcalteca; 3º Carro simbolizando la unión del ejército con el pueblo para la consumación de la Independencia, seguido de niños vestidos de blanco; 4º Un carro representando el Plan de Iguala; 5º Carro simbolizando el robo de los anglo-americanos, seguido de los niños que obtuvieron premio en las escuelas (mostrandolo); 6º Carro «La América»; 7º Fuerza del Batallón de la Milicia Cívica con tres piezas de artillería.

20 de octubre.—Con motivo de la guerra con los Estados Unidos del Norte se había formado en esta ciudad la «Junta promotora de sostenimiento de la Religión, Independencia y Libertad» cuyos principales miembros de la directiva fueron el Sr. Jefe Político D. Miguel de Obregón, Presidente; Sr. Cura Br. D. José Ignacio Aguado, Vicepresidente; Coronel D. Victoriano Morelos y

Flores, 1er. Secretario; D. Agustín Oñate, 2º Secretario, y Tesorero, D. Pedro Barreto. En sesión de la fecha indicada, el presidente, por indicación del Gbo. del Estº, exitó el patriotismo de los leoneses para que contribuyeran para los gastos de la guerra, haciéndolo desde luego 60 personas de las asistentes; unas señalaron su cuota por una sola vez; otras, mensualmente por todo el tiempo que durara la guerra, y el jóven Patrio Pedrosa, hermano del Lic. Julio del mismo apellido, ofreció su persona armada y montada para ir a la campaña. Se nombró una comisión para que hiciera extensiva la suscripción a todos los vecinos y otra para que exitara el patriotismo de las señoritas leonesas.

El resultado de la suscripción de esta noche fué como sigue: 1 casa por valor de \$300 o \$400, \$512, de cuotas que se dieron para una sola vez; \$200 en medicinas para el ejército, \$72,50 mensuales durante la guerra, el haber de 1 granadero y el de 1 soldado durante la misma, 2 soldados armados y vestidos, 1 equipo completo para el Gral. Valencia y 1 para un soldado de caballería, 1 vestido de soldado, 10 varas de brin y 12 lanzas.

31 de diciembre.—El Regidor comisionado del Hospital de San Juan de Dios da una pública manifestación de gratitud a los Sres. Cura D. J. Ignacio Aguado, Jefe Político D. Miguel Obregón, Br. D. Jesús Venegas y Dr. Benito Franco por los servicios que han prestado el referido establecimiento.

En el año de referencia llegan a esta población las primeras cajas de cerillos, su vela era de oco-  
te y valía medio real la caja de 50 luces.

Por amenazar ruina el monasterio de S. Juan

de Dios, se le hacen importantes reparaciones.

1847.

15 de enero.—El Congreso del Estado nulifica la elección de Gobernador que el pueblo había hecho en favor del Sr. Gral. D. Manuel Doblado, por no tener la edad competente y en esta fecha declara legítimamente electo el Lic. leonés D. Lorenzo Arellano.

22 de abril.—A principios del mes vinieron de México los P. P. Paulinos encargándose en esta fecha de la dirección del Colegio de la Madre Santísima de la Luz. «Vinieron de luego el P. Visitador D. Buenaventura Armengol, el P. D. Juan Serreta, el P. Francisco María y Guevara Frías, postulante, y los Sres. D. Magín Armengol y Lic. Cortina: Además los Hermanos Emilio Giannazi y Damián Marimón. Pocos días después llegó el R. P. D. Ramón Sanz en calidad de Rector.» El Sr. Aguado, fundador de este Colegio (1844.) acompañado del Sr. Armengol, general de los paulinos, pasó a Morelia a recibir del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal, los títulos de fundación del referido Plantel. A los tres años el Colegio contaba con más de 560 alumnos que acudían desde los confines de la Nación. Mas tarde ese seminario fué incorporado a la Universidad de México, y en esa virtud se podían conferir grados académicos.

Mayo.—Los P. P. paulinos celebran por primera vez en la ciuda del mes de María en la Iglesia parroquial (Sagrario) que les había sido cedi-  
da por el Sr. Cura Aguado, quien trasladó el servicio de parroquia al templo de Ntra. Sra. de los Angeles.

1848.

Desempeña la Jefatura Política de la ciudad el Sr. D. José María Ruiz.

Los habitantes de esta ciudad y los de algunos otros lugares inmediatos presencian la ascensión del notable aeronauta guanajuatense, Don Benito León Acosta, en la plaza principal.

7 de diciembre.—Se termina la construcción de la capilla de S. Nicolás Tolentino en el Barrio de Arriba.

1849.

27 de enero.—Quedó terminado el puente de la Calzada.

16 de marzo.—El Ayuntamiento suplica al Jefe Político solicite del Gobierno del Estado el permiso para encomendar el servicio del Hospital de esta ciudad a las *Hermanas de la Caridad*.

4 de mayo.—Habiendo sido concedida por el Gobierno la petición anterior, el Ayuntamiento acuerda pedir las Hermanas de la Caridad al Sr. Obispo de Michoacán.

23 de mayo.—Por petición del Sr. Cura D. José Ignacio Agnado, hecha al Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Cayetano Portugal, Obispo de Morelia, el clero, Ayuntamiento y pueblo leonés, precedidos de su digno párroco, declaran Patrona de la ciudad a la Madre Santísima de la Luz.

30 de mayo.—Siendo necesaria la limpia del *ojo de agua*, cuyo costo será de \$160, el Ayuntamiento acuerda que la Autoridad Política se dirija al Gobierno del Estado para que apruebe este gasto.

17 de julio.—El Ayuntamiento de León había solicitado del Cuerpo municipal del Saltillo su

Método Curativo para el Cólera, y habiéndolo recibido en esta fecha, lo dá a la Junta de Sanidad para que ella dicte lo que juzgue conveniente.

15 de noviembre.—Se habría el actual camino para Lagos y el Gobierno del Estado ordena que la pensión señalada para la Calzada, se destine para la apertura del citado camino. En la fecha indicada el Ayuntamiento remite una representación a las Autoridades de Guanajuato pidiendo se deje terminar aquella y luego se donará la cantidad al fin indicado.

Al monasterio de franciscanos, contiguo a la iglesia parroquial, se le hacen las reparaciones necesarias para que quede apto para el Colegio de la Madre Sma. de la Luz, (hoy Seminario.)

1850.

12 de enero.—La Junta de Sanidad comunica al Jefe Político haber quedado instalada el día 3 del propio mes y le pide se serque el Ojo de agua; se quiten los sementeros del Coecillo, S. Miguel y Pirulito y se abra el de S. Nicolás; se pongan más camas en el Hospital y se instalen lazaretos.

En la misma fecha el Ayuntamiento ordena al encargado de la alhóndiga venda maíz hasta completar la cantidad de \$500 que entregará a los Sres. García y Doblado, comisionados para poner los muros al panteón de S. Nicolás, el cual solo estaba limitado por un foso.

13 de enero.—El Jefe Político, Lic. D. Juan López de Lara, de acuerdo con la Junta de Sanidad, expide un bando haciendo saber a los habitantes los terribles estragos que el *cólera morbus* está haciendo en San Juan de los Lagos.

Como medidas preventivas se prohíben los de-

pósitos de aguas inmundas en las tenerías, jabonerías, fábricas de aguardientes, etc.; las basuras y aguas corrompidas en los corrales de las casas; que sean cegados los pozos inservibles de los barrios y solares; que el exterior e interior de las casas de toda la población sea blanqueado, fijándose el término de cuarenta días y castigando cualquiera infracción con multa de diez a cincuenta pesos.

19 de enero.—Se comunica a D. Prudencio Valero que derribe el palco de la Plaza de Gallos, que blanquee este edificio y lo conserve siempre aseado, pues de no cumplir con lo prevenido, no se permitirá haya ninguna diversión en este local.

7 de febrero.—El Obispado de Michoacán autoriza al Sr. Cura D. José Ignacio Aguado para que se exhumen los restos de los cadáveres sepultados en los panteones de la Soledad (hoy Mercado Aldama) y Pirulito, tras del mismo Mercado al pasar el Arroyo de los Machihúes y para que vendiga los nuevos necropolios.

13 de febrero.—Se extiende al Sr. Aguado un certificado de un terreno cuadrado de 82 varas por lado, que de propios se ha cedido para el panteón del Barrio de Arriba.

23 de febrero.—Se publica un bando prohibiendo la venta de bebidas embriagantes los días de fiesta religiosa o cívica, bajo la pena de 5 a 25 pesos de multa o prisión de 8 días a un mes.

9 de marzo.—Esta noche muere la primera víctima del cólera, una señora Torres, de Zacatecas, que se encontraba en la casa de D. León Manrique. Al día siguiente las autoridades locales se dirigen al Gobierno del Estado pidiéndole auxilio al Ayuntamiento para tomar fondos de los

destinados a la Calzada, para auxiliar a los epidemiados.

Agosto.—El virtuoso Párroco D. José Ignacio Agüado, en unión del Ilustre Ayuntamiento, hizo en nombre de esta población un voto perpetuo de solemnizar anualmente los tres días que preceden a la Ascensión de María cantando públicamente las *Letanías Lauretanas*; y el cólera desapareció instantáneamente.

Sentiembre.—El Sr. Pbro. D. Luis Manrique hace la solemne dedicación de la Capilla de Animas, (hoy del Sagrado Corazón de Jesús) contigua al templo de Ntra. Sra. de la Soledad.

29 de noviembre.—Muere el M. R. P. D. José Manuel Quijano, fundador de la Congregación de San Felipe Neri.

30 de noviembre.—Ve la primera luz en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Andrés Segura y Domínguez, hijo del Sr. Prof. de instrucción primaria D. Cruz Segura y de la Sra. D<sup>a</sup> Josefa Domínguez.

21 de diciembre.—El Ayuntamiento se dirige al Gobierno pidiéndose apruebe el gasto de \$558 para comprar el reloj del templo de San Juan de Dios, al Sr. D. Lorenzo Obregón. (1)

En el año a que nos venimos refiriendo estaba en construcción el templo de San Francisco de Asís (Coecillo) y el Sr. Bartolo Sánchez se ofrece esclavo del Santo, sembrándole anualmente en sus labores una fanega de maíz, hasta su muerte.

El Sr. Pbro. Luis Porto continúa los trabajos del Santuario de Guadalupe dándole mayor ex-

(1) Por mala información anotamos en otro lugar que los juaninos de Guadalajara cedieron el reloj a los de este lugar.

tensión; pero por muerte de este sacerdote, volvió a quedar comenzado.

A moción del Sr. Aguado se erige en curato independiente la vicaría de Comanja que por 3 siglos perteneció a León.

1851.

2 de enero.—El Congreso de Guanajuato, por su decreto núm. 158 declara Gobernador del Estado al Sr. Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo que tomó posesión el 1º de febrero del mismo año. Este Sr. ha sido uno de los mejores gobernantes que ha tenido el Estado, y León le debe a este su hijo, el primer telegrafo que durante su gobierno construyó de su propio peculio, de esta ciudad a la de México, siendo esta línea la segunda en la República. También fundó un hospicio para pobres.

26 de enero.—Se transcribe al Gobierno el dictamen por el cual D. Lorenzo Obregón da el reloj de San Juan de Dios en abono de una cuenta que tenía con el Ayuntamiento.

1º de febrero.—Se da principio a la construcción de una fuente en el centro de la Plaza principal.

13 de abril.—Con toda solemnidad se publica el bando por el que se hace saber la construcción de la Penitenciaría. Por la noche hubo una iluminación general y serenata en la Plaza principal.

6 de mayo.—Se remite al Gobierno del Estado para su aprobación, el presupuesto de la cañería del *Ojo de agua* a la fuente de la Plaza, cuyo importe era de \$4,104.

2 de junio.—Quedan terminadas las bardas del paseo de la Calzada.

18 junio.—Se publican unos avisos invitando a los vecinos para la Escuela Nocturna, acaso la primera en su género en esta ciudad.

5 de agosto.—De paso por esta población el Ilmo. Sr. D. Agustín M. A. Blanchet, Obispo de Nesquali en el Oregón, celebró ordenes y confirmaciones. Entre los que recibieron el oleo del segundo sacramento, debe mencionarse el Ilmo. Sr. Segura, y fué ordenado el 10 del propio mes el Sr. Pbro. D. Jesús Nabor Ramírez.

7 de agosto.—Se pide al Gobierno una Constitución del Estado y otra de la República por haberse sepultado las que había, en la primera piedra de la Penitenciaría. Este acto, que se celebró con gran pompa, fué presidido por el Sr. Gobernador del Estado Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo y el Sr. Cura D. José Ignacio Aguado.—Formó los planos y comenzó la obra, el Sr. D. Lorenzo Hidalga,

20 de septiembre.—Se comunica al Gobierno del Estado que el pueblo de León quiere levantarse por la carestía del maíz.

19 de diciembre.—La Silla Apostólica expide el Rescripto aprobando el juramento que los hijos de León, bajo la dirección de su digno párroco el Sr. Aguado, hacen a la Madre Sma. de la Luz declarándola Patrona de la Ciudad. (1849.)

20 de diciembre.—Se publica por bando el oficio en que el Gobierno del Estado hace saber cuando comienza una feria que se había concedido a León.—El día anterior se remitieron a las imprentas de México, tal vez para su reproducción, avisos de la mencionada feria.

En este año se derribó el *baluarte* que, para la defensa de la plaza, se construyó en la época

virreinal, en el centro de las esquinas de las calles del Oratorio y Soledad.

Según datos del infatigable Sr. Cura Aguado, la población ascendía en este año a 80,000 habitantes.

1852.

22 de enero.—Habiendo pedido informes el Gobierno sobre los edificios de la propiedad del Municipio, en esta fecha se le contesta manifestándole que el terreno que ocupan los edificios del Ayuntamiento, casas consistoriales, alhóndiga, cuartel, juzgado y cárcel, se le cedió desde el tiempo del Gobierno español; que las fincas fueron levantadas por los vecinos, y que la casa escuela principal de niños fué comprada y reedificada por el Ayuntamiento el año de 1830, como se dijo en aquel año.

26 de enero.—Cesa en el desempeño de la Jefatura Política el Sr. Lic. D. Juan de Dios López de Lara y es sustituido por el Sr. Don José M<sup>o</sup> Alcocer.

8 de marzo.—El Jefe Político, en representación del Ayuntamiento solicita del Gobierno que lo donado para la Calzada se invierta en el gasto de las fuentes, y traer el agua del *ojo* lo cual le fué concedido.

24 de marzo.—Se publica el decreto núm. 236, del Congreso del Estado, que establece cajas de ahorro o montepíos con el premio de un tlaco en el peso el primer mes; cuartilla el 2<sup>o</sup> y del 3<sup>o</sup> al 6<sup>o</sup> medio real, y prohíbe los que no se sujeten a estas prevenciones.

20 de julio.—Se comunica a la comisión de la Calzada, continúen los trabajos hasta terminar.

Octubre.—Se incorpora en esta Ciudad la división mandada por el Coronel D. Severo del Castillo con las del Gobernador de Jalisco, para sofocar la revolución de Guadalajara, promovida por el Coronel D. José María Blancarte, y que se llamó plan del Hospicio.

10 de noviembre.—Las autoridades locales solicitan del Gobierno del Estado permita de que los fondos sobrantes de propios se deje tomar para vestir a los serenos que andaban con traje ordinario. Concedida la petición, se uniformó la policía nocturna.

1<sup>o</sup> de diciembre.—Los pronunciados de Jalisco contra el Gobierno del Sr. Orista, al mando de D. Jesús Carreón, hacen su entrada a esta población y siguen para Guanajuato.

3 de diciembre.—Por breve de esta fecha, dado en San Pedro de Roma, S. S. Pío IX confirma la fundación de la Congregación de San Felipe Neri aprobada por el Papa Gregorio XVI.

30 de diciembre.—Facundo Esparza roba los Vasos sagrados y ornamentos del templo principal del Barrio de Arriba.

1853.

6 de enero.—Se encuentran sepultadas las Formas extraídas del templo por Esparza, en el lugar en que se encuentra la capilla del Santo Niño.

Enero.—El R. P. Antonio Laerreta é Iburgüen-goitia, que había comenzado sus estudios en este Seminario que dirigían los P. P. de la Misión, viene como Vice-Rector del colegio, y al siguiente año es nombrado Rector.

3 de febrero.—Después de haberse practicado en esta población rogaciones por las difíciles cir-

cunstancias del país, se comunica a los Pueblos del Rincón se verifiquen iguales ejercicios con la misma intención.

15 de marzo.—Se comunica a las autoridades locales que ha cesado la Legislatura y comienza el *centralismo*. Así mismo se hace saber que es Gobernador del Estado el Lic. D. Ponciano Burquisa.

30 de marzo.—Presidida por el Ayuntamiento, tiene lugar la inauguración de una Academia de Música y Dibujo en la casa del finado D. José M<sup>o</sup> Arriaga.

12 de mayo.—Por segunda vez, y hasta terminar la dictadura de Santa Ana, desempeña el cargo de Gobernador del Estado el Gral. leonés D. Francisco Pacheco.

14 de junio.—En la mañana de este día es fusilado en el ángulo sureste de la plazuela del Barrio de Arriba, Facundo Esparza, siendo consumidos por el fuego, a sus pies, los ornamentos que se encontraron del robo perpetrado por él en el templo principal de aquel barrio el 30 de diciembre del año anterior.

Junio.—Durante el mes estuvo en esta población el Ilmo. Sr. Taymón, Obispo de Búffalo y celebró ordenes.

19 de octubre.—Hasta esta fecha quedó terminada la vía telegráfica de México a León, comenzada durante la administración del Sr. Muñoz Ledo.

Un incendio destruyó la tienda «La Negociación,» situada en la calle de Pachecos, hoy «Fabricas de Francia.» En él perecieron Jesús Tierra blanca y H. Valtierra.

1854.

19 de febrero.—Por decreto expedido en México el 9 de enero por el Gral. D. Antonio López de Santa Ana, Presidente de la República, desde la fecha que precede a esta efeméride todos los propietarios de fincas de esta ciudad y demás poblaciones del país quedan sujetos a pagar mensualmente una contribución por cada puerta o ventana exterior, conforme a la siguiente tarifa:

Por cada zaguán, cochera o puerta que vea a la plaza pincipal, 2 reales; por cada ventana o balcón en la misma plaza, 1½ reales; en las manzanas formadas por las calles que dan frente a la plaza, 1½ reales por puerta, 1 real por ventana; en las manzanas próximas a las anteriores, por puerta, 1 real; por ventana ¾ de real; en las demás calles hasta las garitas, por puerta, ½ real; por ventana, ¼ de real.

Esta disposición se hizo extensiva, aunque con menores cuotas, hasta las aldeas, quedando exceptuadas de la citada contribución los edificios del gobierno, templos, conventos, hospitales, hospicios, escuelas gratuitas y las casas de los pobres, formadas de adobe, zacate u otra materia semejante.

13 de febrero.—Recibe el Ayuntamiento la orden dictada por el Gobernador del Departamento con fecha 9 del propio mes, para que se recojan y sean entregados al fuego los ejemplares de «Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y Estados Unidos» publicadas el año de 1848.

Por medio de avisos se previene a los particulares y vendedores de libros que los antedichos ejemplares los entreguen en el término de quince

días a fin de ser enviados a la Secretaría del citado Gobierno.

Visitan a León los primeros cilindros: sus conductores exijían a los inquilinos de las casas donde daban audición que cerraran las puertas y necesitaban suplicarle mucho para que tocara cuatro piezas en una misma casa. El precio de cada pieza era de 2 reales.

El volantín de D. Carlos Susán, que hoy se vé todavía en las fiestas de nuestra población, se instala por primera vez en la Plaza de Gallos, valiendo el paseo 2 reales, y aseguran testigos presenciales, que era tal la aglomeración de gente, que era necesario estar allí a las 7 de la noche para dar un paseo a las 10.

El Sr. Presb. D. Luis Manrique imprime su «Brevísima Relación Histórica de la Fundación y Progresos de la Ciudad.»

Desempeña por segunda vez la Jefatura Política el Sr. D. José María Ruiz.

Según datos del Sr. Aguado, la población de León en este año ascendía a 101,000 habitantes.

13 de noviembre.—A las 11¼ de la mañana muere el respetable Sr. Cura Lic. D. José Ignacio Aguado. Su cadáver fué espuesto en la entonces Parroquia (templo de Ntra. Sra. de los Angeles). La Ciudad se vistió de luto, y la gente, con el rostro bañado por el llanto, se apresuraba a dar el último adiós a su querido padre.

A su muerte se nombró sucesor al Presb. Don Gabriel Sámano, quien renunció el curato poco tiempo después.

1855.

1º de febrero.—Por habérsele concedido per-

miso al Prefecto D. José M<sup>a</sup> Ruiz para separarse de su empleo por espacio de 3 meses, se encarga de la oficina el Sr. Lic. D. Juan de Dios López de Lara.

5 de febrero.—El Colegio de la Madre Sma. de la Luz hace unas solemnes honras fúnebres a su muy ilustre fundador, Sr. Pbro. Lic. D. José Ignacio Aguado, pronunciando la oración latina el Rector del propio Establecimiento, que lo era, en sustitución del R. P. Sanz, el R. P. D. Agustín de Jesús Torres y Hernández.

5 de abril (Jueves Santo).—Como a las 2 de la tarde entran 500 pronunciados al mando de Díaz Salgado, Brígido y Trinidad Torres, dispersándose por las calles del Pescado, Sitio, San Miguel y otras, pues las trincheras no les permitieron la entrada al centro de la ciudad. A las 4, algunos particulares con sus mozos y partidarios salieron a batirlos por la calle del Sitio, haciéndoles un muerto frente al Diezmo. A la madrugada del día siguiente se retiraron los reboltosos después de haber cometido todo género de depredaciones en el circuito que habían invadido.

24 de junio.—Se publica un bando de Policía aprobado por el Ayuntamiento el día 22.

1º de agosto.—En cumplimiento de la Ley de 17 de marzo del año a que nos venimos refiriendo, en la fecha que precede a esta efeméride quedó instalada la Intendencia y Consejo Municipal en esta ciudad, de la manera siguiente: Intendente, Sr. Antonio Peña; sustitutos, Sres. José M<sup>a</sup> Ruiz, Miguel Obregón, Manuel Cánovas y Tiburcio Torres; Consejo: Sres. Lic. Lorenzo Arellano, Lic. Juan de Dios López de Lara, Lic. Julio Pedrosa, Francisco Soto, Antonio Escamilla, Lic.

José M<sup>º</sup> Izquierdo, Pedro Barreto, Felipe Arcocha, Miguel Urtiaga, Félix Mendoza, Ildefonso Portillo, Tomás Palomino, Teodoro Gutiérrez, Juan Contreras, Felipe González y Martín García; Secretario de la Intendencia, Coronel Luis F. Cavallar.

4 de septiembre.—Vuelve a desempeñar sus funciones el Ayuntamiento.

24 de septiembre.—Procedente de Lagos, donde los generales Tamariz y Doblado reconocieron el plan de Ayutla, entre 11 y 12 de la mañana, llega a esta ciudad, el Gral. Don Ignacio Comonfort, siendo recibido con un repique general.

El Gobierno del Estado autoriza al Ayuntamiento de esta ciudad para que enagene el rancho de la Calera, propiedad del Municipio para construir con su producto unas nuevas casas consistoriales.

Desempeñan sucesivamente la Jefatura política los Sres. Coronel D. Miguel María Echeagaray, D. Antonio Peña y D. Miguel Obregón.

Por falta de cimientos falseó la actual Catedral y en este año se le profundizaron, encargándose de la obra al Sr. D. Antonio Escamilla, honrado comerciante de esta ciudad.

1856.

29 de marzo.—En sesión de esta fecha se acordó remitir al Jefe Político D. Ignacio Cuevas, la solicitud que el padre D. Prudencio Castro hace a la corporación para que se le dé el cerro del Barrio para construir en él el templo de el Calvario.

3 de abril.—Se invita a las autoridades y cuerpos colegiados para que asistan al Te Deum por

haber terminado la guerra en Puebla el Gral. Haro y Tamariz.

Agosto.—Un numeroso grupo de señoras y señoritas de esta ciudad forman una representación que dirigen al Congreso de la Unión solicitando la derogación del art. 15 del proyecto de constitución, relativo a la tolerancia de cultos.

16 de octubre.—A fines del mes anterior se habían clausurado las *alhóndigas* de esta ciudad y en la fecha anotada, el Ayuntamiento aprueba la proposición hecha por el Jefe Político y pone en subasta pública los edificios que sirvieron para depósito y venta de maíz en el centro y barrio del Coecillo.

En este año la Administración Política fué a cargo de los Sres. Lic. D. Julio Pedrosa y Dr. D. Ignacio Cuevas.

El Ayuntamiento cambió el antiguo escudo de armas sustituyendo la imagen de San Sebastián por una águila.

El Sr. Pbro. D. Prudencio Castro construyó la capilla del Santo Niño.

1857.

Enero.—Con objeto de salir sobre San Luis Potosí, donde el 10 de diciembre del año anterior se había pronunciado contra el Gobierno el Gral. Vicente Rosas Landa, en los primeros días del mes que precede a esta efeméride se reunieron en esta ciudad al mando del Gral. D. Anastasio Parrodi, las fuerzas de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro y Zacatecas, formando un total de cuatro mil hombres, que salieron en persecución de los pronunciados.

9 de abril.—El Ayuntamiento remite al Jefe

Político el acta del juramento de la Constitución.

12 de abril.—Pasa por la Ciudad y terrenos vecinos innumerable cantidad de langostas (Chapulines), destruyendo los sembrados y formando una nube tan densa al emprender el vuelo, que obscurecía la luz del sol.

Abril.—A mediados del mes, cerca de las 2 de la tarde la población es mecida por un temblor oscilatorio, que según informes de personas fidedignas, fue uno de los más fuertes que se han sentido en León.

Julio.—Se clausura el Colegio de la Madre Sma. de la Luz, dirigido por los paulinos, a causa de diferencias que surgieron entre el Sr. Gobernador de Guanajuato, Gral. Don Manuel Doblado y el Ilmo. Sr. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Morelia.

8 de agosto.—Queda establecido en esta ciudad el Juzgado Inspector del Registro Civil, siendo Jefe de la oficina el Sr. Maximino Rangel.

28 de septiembre.—A las 5 de la tarde entrega la Jefatura Política el Sr. Dr. Ignacio Cuevas a D. Juan Obregón.

Diciembre.—Después de capitular en Romita el Sr. Gral. D. Manuel Doblado, se retira a la vida privada viniendo a vivir a León, en la 2ª del Progreso (Oriente).

1858.

5 de enero.—Se abre el libro de nacimientos en el Registro Civil con el del niño Ramón Barbosa, nacido el día tres; primer gemelo de D. José Mª Barbosa y de Dª Genoveva Hernández.

12 de marzo.—Con más de mil hombres llega

a León el Gral. Parrodi, pero sabiendo que en su persecución venían los Grales. Luis G. Osollo y Miguel Miramón, sale el mismo día para Lagos.

13 de marzo.—Los Grales. Osollo y Miramón, con sus respectivas brigadas, ocupan esta ciudad y después de nombrar autoridades locales marchan rumbo a Guadalajara; tres o cuatro días después volvió Osollo a León permaneciendo algunos días.

14 de agosto.—Muere el Sr. Lic. Don Juan de Dios López de Lara Jefe Político varias veces de la Ciudad y catedrático de la clase de Derecho en el Colegio de la Madre Santísima de la Luz, desde su fundación.

2 de octubre.—En la noche de este día comienza a observarse la aparición de un cometa.

Se hacen solemnes honras fúnebres al Sr. Pbro. Lic. D. José Ignacio Aguado, pronunciando la oración latina su discípulo el Sr. Pbro. Don Luis Manrique.

Debido a las agitaciones del país, la Jefatura Política fué desempeñada sucesivamente, según el partido triunfante, por los Sres. José Mª Ruíz, Coronel Carlos Valenzuela, Miguel Urtiaga, Dr. Juan Obregón, Lic. José Mª Izquierdo, Coronel Carlos Roberto Patrón, Coronel Valenzuela, (2ª vez) Antonio Taboada, Miguel Urteaga (2ª vez).

Predominó el partido conservador.

1859.

18 de febrero.—El General Don José Iniestra, que defendía el Plan de Ayutla, toma por asalto la plaza, haciendo su entrada por la loma de la Soledad.

Desde las primeras horas de la mañana la campana del templo parroquial llama al pueblo, el Jefe Político D. Miguel Urteaga, comisiona al Capitán Francisco Guevara para que al frente de unos cuantos hombres que se conocían con el epíteto de *los carnitas*, hiciera la defensa de la Ciudad. De esta manera se sostuvo el combate hasta después de las doce del día, en que, muerto el Capitán en la esquina de «El Conejo Blanco,» entró Iniesta y saqueó las casas e incendió una parte del archivo del Ayuntamiento.

Debido a la revolución fué tal el movimiento de autoridades, que de enero a junio de este año, desempeñaron la Jefatura Política los Sres. Dr. Ignacio Cuevas, Miguel Urteaga, Dr. I. Cuevas, Juan Obregón, Dr. Cuevas, Juan Ruiz, triunvirato compuesto de D. Antonio Peña, D. Ildefonso Portillo y D. Joaquín González Sierra, Ignacio Villavicencio, triunvirato del Dr. Cuevas, Antonio Peña y Pedro Barreto, Lic. Manuel M<sup>a</sup> Pacheco.

Junio.—Se declara a León departamento independiente de Guanajuato, y es nombrado Gobernador y Comandante general el Sr. General Don Francisco Pacheco.

En este mismo mes pasan por esta Ciudad los Ilmos. Sres. D. Pedro Barajas y D. Pedro Espinosa, Obispos de S. Luis Potosí y Guadalajara respectivamente. A su paso administraron el sacramento de la confirmación a un gran número de personas en la Iglesia Parroquial (Sagrario).

10 de julio.—Se encarga interinamente de la cartera de Relaciones, el leonés C. Lic. Octaviano Muñoz Ledo.

Agosto.—Comienza en esta ciudad el gobierno

reaccionario y es nombrado Gobernador de este Departamento el Sr. Gral. D. Francisco Sánchez, siendo después sustituido por el Gral. Pacheco.

30 de agosto.—La plaza opone una tenaz y vigorosa resistencia a los ataques de las fuerzas de los Grales. D. Manuel Doblado, Degollado, Hinojosa, Román, Quiroga y Sánchez que con 2,000 hombres y 5 piezas de artillería se retiran después de inútiles esfuerzos.

El General Pacheco, con unos 300 o 400 hombres, salen hasta el cerrito de Jerez para llamar la atención al enemigo mientras llegaba el auxilio del General español D. Adrián Woll, que no se hizo esperar. Sonando el reloj de la Parroquia las cuatro de la tarde, comenzó el combate que se sostuvo por ambas partes hasta cerca de las ocho de la noche, en que viendo Doblado lo difícil de la situación, se retiró rumbo a Lagos, quedando la victoria de parte de los conservadores. Los liberales dejaron 230 muertos, muchos heridos, armas y municiones, caballos, una bandera, un cañón y 280 prisioneros, entre ellos el comandante Trinidad López y el teniente coronel Federico Rey.

1<sup>o</sup> de septiembre.—Como a las 11 de la noche comenzó a observarse el hermosísimo meteoro de la *aurora boreal*. La mayor parte de los habitantes creyó que el mundo tocaba a su fin y se veía por las calles grupos de gente que imploraba el Auxilio Divino y al encontrarse unos con otros, se tendían en cruz sobre el suelo, se pedían perdón, se abrazaban, y así continuaban llenos de pánico. En vano las personas sensatas trataban de persuadir a algunos; porque estos los trataban como erejes, hombres que no temían la jus-

ticia de Dios. Al amanecer el día 2, había casi desaparecido este meteoro.

19 de noviembre.—En sustitución del General D. Francisco Pacheco, es nombrado nuevamente Gobernador del Departamento de León, el General Francisco Sánchez.

D. Pedro Barreto, que compraba siempre que tenía verificativo el sorteo de la Lotería de San Carlos, un billete por su cuenta y otro por la de los P. P. paulinos, sin que estos se enteraran si quiera del número que les correspondía, éste salió premiado en uno de los sorteos del año a que se refiere esta efeméride con \$20,000, y fué tal la honradez del Sr. Barreto, que aunque solo él sabía que el billete agraciado pertenecía a los paulinos, les entregó la referida cantidad, con cuyos fondos emprendieron la construcción del convento en el lugar que hoy ocupa la Casa Municipal.

Se nos refiere que al enterarse D. Pedro de que el billete había salido premiado, fué tal la emoción que experimentó, que corrió al altar donde el Superior de los paulinos celebraba el sacrificio de la misa y arrodillándose ante él, le dijo: señor, nos sacamos la lotería.

Un incendio destruye la tienda «La Rosa,» propiedad de D. Juan Ruiz, hoy Mercería de «La Palma.»

En el mismo año a que nos venimos refiriendo, los R. R. P. P. paulinos volvieron a abrir el Colegio (clausurado el 57), con 5 alumnos internos y algunos externos.

1860.

11 de enero.—Se avisa al vecindario que va a ver la luz pública un periódico denominado «El

Conciliador» y que las leyes, bandos, decretos o disposiciones que en él aparezcan, se tengan por publicadas. ✓

El 14 del mismo mes había ya salido el primer número de esta publicación periodística, que creemos fué la primera en su género en esta ciudad.

30 de marzo.—Se manda que se pongan lápidas con los nombres de las calles en las esquinas y plazas de la ciudad.—Muchas de estas placas se conservan aún, pero la mayor parte ilegibles por la pintura.

11 de mayo.—Comienza el Gobierno Federal en esta ciudad y el día 19 siguió el Central.

20 de mayo.—De paso para Guadalajara, y en persecución del Gral. José López Uruga, llega a esta ciudad, con sus tropas, el Gral. Miguel Miramón.

30 de mayo.—Toma interinamente el Gobierno del Departamento de León el 1er. consejero Don José M<sup>a</sup> Ruiz.

14 de junio.—Vuelve a ser Gobernador del Departamento el Gral. D. Francisco Pacheco.

24 de junio.—Inauguración de la quinta de D. Juan Cervantes en el paseo de la Calzada, la que fué destruida por la inundación de 1888 en el lugar que ocupa actualmente la «Quinta Elvira.»

14 de julio.—Una comisión del Ayuntamiento pasa a felicitar al Sr. Presidente de la República, Gral. D. Miguel Miramón, por haber arribado a esta ciudad el día anterior.

2 de agosto.—Se encontraba en esta ciudad el Presidente sustituto de la República, Gral. Miguel Miramón, quien traía en calidad de preso al Presidente interino Gral. Félix Zuloaga; en la noche del día que se anota se obsequió al Gral.

Miramón con un banquete en la casa núm. 32 de las calles del Angel (hoy Oratorio) e Indio Triste y cuando el Champagne había enervado las facultades de los concurrentes, se le proporcionó a Zuloaga un caballo para que emprendiera la fuga, saliendo por la cochera marcada con el núm. 6 en la calle del Indio Triste.

Al notar Miramón la desaparición de Zuloaga, comprendió inmediatamente los graves perjuicios que este acontecimiento podía traer y dió aviso de lo ocurrido al Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

8 de agosto.—Comienza nuevamente en esta ciudad la administración del Gobierno Federal.

10 de agosto.—Sabido Miramón que en Silao se encontraban los Generales constitucionalistas González Ortega, Zaragoza, Antillón, Doblado y Berriozabal, sale a batirlos con siete mil hombres y en las primeras horas de la fecha indicada, tuvo lugar en aquella ciudad un terrible combate, quedando derrotados completamente los reaccionarios. En este combate perdió Miramón, entre otros, al Gral. leonés Francisco Pacheco, Gobernador de León el año de 1859 y de Guanajuato en tiempo del Presidente Santa Anna.

En la misma fecha vuelve León a ser Distrito de Guanajuato y desempeñan sucesivamente la Jefatura D. José M<sup>a</sup> y D. Juan Ruiz.

Agosto.—Los R. R. P. P. paulinos abandonan definitivamente la ciudad. Durante su estancia en ella tuvieron a su cargo, para el ejercicio de su ministerio, como se dijo en otro lugar, el templo que en la actualidad es la Parroquia del Sagrario.

A la separación de los paulinos los P. P. D. Bernardino Hernández y D. Agapito Castro si-

guieron dando clases de latinidad en sus propias casas a estudiantes pobres, lo mismo que el P. D. Jesús María Olmos.

1861.

Enero.—En los primeros días del mes se recibe el decreto general de 4 de diciembre del año próximo pasado, en que se establece en la República *la tolerancia de cultos*.

21 de julio.—Recibe en Roma, en el oratorio particular del Cardenal Patrizi, y de manos de este Purpurado, la consagración episcopal, el Ilmo. Sr. Fr. Francisco de la Concepción Ramírez.

Debemos aclarar aquí que no fué el primer mexicano consagrado en Roma, como lo dijimos al hablar de su nacimiento.

Son Jefes en este año los Sres. Lic. Miguel T. Barrón, Cnel. Joaquín Soto, Lic. Agustín Siliceo, José María Ruiz, Antonio Peña, Dr. Juan Obregón, Juan Ruiz, Ildefonso Portillo e Ignacio Villavicencio.

El Sr. Presb. D. Jesús María Olmos que como se dijo ya, enseñaba latinidad particularmente, desde la separación de los paulinos, trasladó en este año, por disposición del Sr. Cura D. Francisco Tejada, a la antigua Casa de ejercicios de los Angeles, su colegio con 24 alumnos, en el que más tarde el Ilmo. Sr. Sollano creyó ver los cimientos de su futuro Seminario.

Una fiebre tifóidea causa espantosos estragos en los habitantes de esta ciudad y en otros varios lugares del país.

1862.

13 de marzo.—El Gobierno del Estado autori-

CAPILLA ALA...  
BIBLIOTECA